

PROFORMA 7- PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES

[] (1)

Señores
Transcaribe S.A.
Carrera 5 No. 66-91
Cartagena D.T y C

Referencia: **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES dentro de la Licitación Pública TC-LPN-002 de 2010, convocada por Transcaribe S.A.**

El(los) suscrito(s) a saber: [] (2), mayores de edad, identificados como aparece al pie de mi(nuestra) firma, quien(es) obra(mos) en calidad de [representante legal / apoderado [general/especial]] (3) de [identificación del Proponente] (4), (en adelante [colectivamente] el "**Proponente**"), manifiesto, a nombre del Proponente, de manera expresa, incondicional e irrevocable, lo siguiente:

1. NO he sido sujeto de multas y/o sanciones

2. Si he sido objeto de multas y/o sanciones, y son las siguientes:

Fecha de suscripción del Contrato	Miembro del Proponente o nombre del Contratista que suscribió el Contrato	Entidad y/o Parte con quien se suscribió el Contrato	Lugar de Ejecución del Contrato	% de Participación en el contrato	Objeto del Contrato	Número de multas y/o sanciones	Causa de la multa y/o sanciones

[] (5)

[Nombre del Representante Legal o Apoderado] (6)

C.C. [] (7)

El Alcalde Somos Todos



PROFORMA 7- PROFORMA de **DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES**

A. Instrucciones para el diligenciamiento

Para diligenciar la **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES** deberá incluirse la totalidad de la información que se solicita en cada uno de los llamados, espacios en blanco o cuadros incluidos en dicho PROFORMA, los cuales están identificados con un número.

- La información con que debe llenarse cada llamado, espacio en blanco o cuadro es la correspondiente a dicho número dentro de las instrucciones incluidas a continuación.

B. Información Requerida

1. Fecha de suscripción del **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES**.
2. Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) que está(n) firmando el **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES**.
3. Calidad en la que actúan la persona o las personas que están firmando la **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES**.
 - (a) Cuando se trate de Propuestas presentadas por Proponentes Plurales, en las que sean varias las personas que firmen la **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES**, deberá indicarse la calidad en que actúa **cada una** de dichas personas.
 - (b) Si la Propuesta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, la **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES** deberá ser firmado por la persona facultada o apoderada para el efecto, de conformidad con el respectivo acuerdo o contrato de consorcio o de unión temporal o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar la Propuesta en nombre de los miembros del Consorcio o Unión Temporal.
 - (c) Si la Propuesta se presenta por una persona jurídica ya constituida o por una Sociedad constituida con el único objeto de participar en la Licitación, la **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES** deberá ser firmado por el representante legal (principal o suplente) de la misma.
4. Identificación clara del Proponente mediante:

El Alcalde Somos Todos



- (a) Indicación de su razón social, cuando se trata de una persona jurídica ya constituida;
 - (b) Indicación de su razón social, cuando se trata de Sociedades constituidas con el único objeto de participar en la Licitación;
 - (c) Indicación del nombre del Consorcio o Unión Temporal; o
 - (d) Indicación del nombre de las personas asociadas bajo una Promesa de Constitución de una Sociedad Futura.
5. Firma o firmas del o los representantes legales o apoderados que suscriben la **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES**.
 6. Nombre de los representantes legales o apoderados que suscriben la **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES**.
 7. Identificación de los representantes legales o apoderados que suscriben el **PROFORMA de DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES**.

C. Documentos Anexos Requeridos

Anexo a la proforma deben anexarse los certificados suscritos por cada empresa que acredita la experiencia en donde conste tal hecho y que las sanciones se encuentran en firme y debidamente ejecutoriadas.-

El Alcalde Somos Todos